

Themistius (s. IV d.C.), *Oratio* 4.62c

Autor citado: Homerus (s. VIII a.C.), *Ilias* 6.16, 20.289; *Odyssea* 4.292

¿Se menciona en el texto el origen de la cita? No

¿Se cita a través de una fuente intermedia también mencionada? No

¿Se puede identificar por otros medios? Si (Véase apartado de menciones paralelas)

¿Cómo es la adscripción?

Tipo de cita: Literal

Texto de la cita:

μεγαλοπρέπειαν δὲ τὴν μὲν ἐν¹ δαπανήμασι τί ἄν τις λέγοι²; τὴν δὲ ἐν τῷ ἄλλῳ
μεγέθει³ τῆς ψυχῆς⁴ εἴ τις ἄρα ποθεῖ, ἐννοησάτω⁵ δυοῖν ἀνδρῶν, τοῦ μὲν σωτηρίαν,
τοῦ δὲ⁶ τιμωρίαν, ὧν τὸν μὲν ἰδίᾳ λυπήσαντα διὰ⁷ τὴν ἐς τὰ κοινὰ ἀρετὴν διετήρησε
καὶ ἐφύλαξε, τῷ δὲ ἔναγχος οὐκ ἤρκεσε λυγρὸν ὄλεθρον (*Il.* 6.16, 20.289; *Od.* 4.292) ἢ
κολακεία καὶ ἡ θωπεία, ὅτι χρηματισμὸν ἐπεποίητο τὴν ὑπόκρισιν⁸ τῆς εὐνοίας.

1 μὲν ἐν A H Ψ M corr. f² : ἐν μὲν M¹ B i l q // 2 λέγη H // 3 μεγέθει om. Ω (in lac i f g) vulg. : ἐν μεγάλῳ
coni. Pet. // 4 ψυχῆς : 'l. τύχης' Iac. // 5 ἐννοήσατο f // 6 τοῦ δὲ om. h, in lac. o (ἐπὶ δὲ m²) y // 7
λυπήσαντα ἰδίᾳ B¹ // 8 ἐπίκρισιν Ψ M¹ (B ?) Ω vulg.

Traducción de la cita:

Respecto a la magnificencia en gastos, ¿qué se podría decir? Y en cuanto a la que se manifiesta en otra la grandeza, la del espíritu, si alguien la echa de menos, que se acuerde de dos hombres, de la salvación de uno y el castigo del otro: a uno de ellos, que había sufrido en privado por la virtud que [Constancio] había demostrado en lo público, lo guardó y lo protegió; al otro, en cambio, la adulación y la lisonja no lo *han apartado la funesta muerte* (*Il.* 6.16, 20.289; *Od.* 4.292), porque había convertido su fingida benevolencia en una oportunidad para beneficiarse.

Motivo de la cita:

Themistio utiliza esta fórmula homérica para aportar belleza al discurso y suavizar la expresión, pues se sirve de ella para crear un eufemismo, mediante el que hace referencia al suicidio del usurpador Magnencio, después de que sus tropas fueran vencidas por las de Constancio (Vanderspoel, 1995: 85).

Comentario:

Themistio rechazó emprender un viaje hasta Milán para pronunciar el primer día de enero del año 357 d.C. un panegírico ante el emperador Constancio II por el inicio de su consulado, haciéndolo, sin embargo, en Constantinopla (Ritoré Ponce, 2000: 190). Comienza su *Oratio* IV estableciendo una analogía entre su propia situación y la de quienes rinden culto a la divinidad egipcia Atenea de Sais desde sus hogares, sin necesidad de acudir al templo el día en el que se celebra su festividad. Además de alegar que un viaje de tal magnitud en pleno invierno podría hacerlo enfermar, afirma

en su defensa que debe ejercitarse con las imágenes antes de acceder a la verdadera contemplación del príncipe, de la misma forma que los que observan al dios Sol lo hacen primero a través de su reflejo en el agua. El autor recuerda a lo largo del discurso que el emperador ha colmado de cuidados y atenciones la ciudad de Constantinopla. Es precisamente su amor por ella lo que le ha llevado no solo a contribuir a su belleza externa, sino también interna, dotando de fondos la biblioteca pública para restaurar las obras de los autores antiguos. El discurso finaliza con un repaso de las virtudes del soberano, quien se ajusta perfectamente a la definición platónica del verdadero rey.

A esta última parte del discurso pertenece la cita que nos ocupa. Según Temistio, la magnanimidad de Constancio II se ha hecho patente en su forma de actuar con los usurpadores Vetranio y Magnencio (Ritoré Ponce, 2000: 213), pues al primero lo ha protegido, mientras que al segundo lo ha castigado. Se refiere, concretamente, al hecho de que Constancio derrotó a Vetranio sin derramamiento de sangre, pues consiguió que sus soldados lo abandonaran, y a este no le quedó otro remedio que retirarse; sin embargo, Magnencio, cuyas fuerzas se enfrentaron a las de Constancio, fue vencido por el emperador y terminó suicidándose (Vanderspoel, 1995: 85-6). Temistio hace referencia a dicho suicidio de una forma eufemística, mediante la cita literal de la fórmula homérica "ἦρκεσε λυγρὸν ὄλεθρον", que aparece en los versos *Il.* 6.16, 20.289 y *Od.* 4.292, y que aquí, evidentemente, funciona como *ornamentum eloquentiae*. En *Il.* 6.16, Diomedes acaba de matar en el combate a Axilo y, a pesar de que este era un hombre hospitalario, ninguno de sus huéspedes lo pudo librar "de la funesta muerte". El sentido de la fórmula en *Il.* 20.289 es, sin embargo, positivo, pues el escudo de Aquiles libró al héroe "de la funesta muerte" cuando Eneas le tiró una enorme piedra. Por último, en *Od.* 4.292, se vuelve a emplear en sentido negativo, cuando Telémaco, que cree muerto a su padre, afirma que ninguna de sus heroicas hazañas lo "apartó de la funesta muerte". Temistio se inspira, por tanto, este sentido negativo de *Il.* 6.16 y *Od.* 4.292 porque, como les ocurrió a Axilo y a Odiseo, las acciones de Magnencio no han evitado su muerte.

La fórmula homérica "λυγρὸς ὄλεθρος", sin que la preceda la forma verbal ἦρκεσε, aparece en más versos de los poemas y es citada por numerosos autores griegos. Sin embargo, consideramos que la cita de Temistio solamente abarca los versos en los que aparece la fórmula completa, "apartó la funesta muerte". Las menciones paralelas, en este caso, son menos, y ninguna de ellas resulta relevante de casa a nuestro estudio de la cita en Temistio; una, por tratarse de un fragmento muy breve de Claudio Eliano (apenas dos líneas), cuyo contexto desconocemos (*Ael., Fr.* 271); las demás, porque pertenecen a obras exegéticas de los poemas (*Eust., ad Il.* 2.622.13, 2.622.21, *ad Od.* 1.1496.61; *Sch.Hom.* [b(BE³E⁴)T] Z 16 p. 133 Erbse).

Conclusiones:

La cita no es relevante para el establecimiento del texto de los poemas. Sin embargo, sí es interesante el uso que hace Temistio de esta fórmula homérica para aportar belleza y

suavidad a la expresión. La ausencia de paralelos reseñables demuestra, además, la originalidad del autor.

Bibliografía:

Ritoré Ponce, J. (2000), *Temistio. Discursos políticos*, Madrid.

Vanderspoel, J. (1995), *Themistius and the Imperial Court. Oratory, Civic Duty and Paideia from Constantius to Theodosius*, Michigan.

Firma:

Abigail Torre Beivide

Universidad de Oviedo, 18 de julio del 2019